

RESOLUCION N° _____/2014

MODIFICA RESOLUCIÓN SEGÚN INDICA.
_____ /

RECOLETA, **07 ENE. 2014**

VISTOS: Ingreso N° 15982 de fecha 06 de enero de 2014, Resolución N° 2542 de fecha 22 de noviembre de 2013, la que Autoriza Permiso Provisorio a Contribuyente que indica ubicado en calle **RAWSON N° 460**, a nombre **COMERCIALIZADORA ECOMAT LIMITADA**; Decreto Exento N° 63 de fecha 17 de enero del 2013 que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente, Decreto Exento N° 74 del 18 de enero del 2013 que Delega Atribuciones en Director Subrogante de Atención Al Contribuyente; y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFICASE la Resolución N° 2542 de fecha 22 de noviembre de 2013, la que Autoriza Permiso Provisorio a Contribuyente que indica ubicado en calle **RAWSON N° 460**, a nombre **COMERCIALIZADORA ECOMAT LIMITADA**, RUT 76.097.896-5, en atención a Ingreso de Recepción Final en la Dirección de Obras Municipales, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

“1.- AUTORIZASE la instalación y funcionamiento **provisorio** del local que a continuación se indica, **hasta el 31 de diciembre de 2013**, para que se desarrolle en él la siguiente actividad comercial:”

DEBE DECIR:

“1.- AUTORIZASE la instalación y funcionamiento **provisorio** del local que a continuación se indica, **por el periodo de hasta un año**, para que se desarrolle en él la siguiente actividad comercial:”

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHIVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/mra
06/01/2014